

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

## Nota

Número:

Referencia: Respuesta a solicitud de acceso a la información pública EX-2018-15964715- -APN-

SG#ACUMAR - Informac

ión Gral. CMR

A: Sr. Juan Carlos Videla (juancarlos.videla@hotmail.com),

Con Copia A: Cristian Leopoldo Dellepiane (SG#ACUMAR), Dorina Bonetti (ACUMAR#MAD),

## De mi mayor consideración:

Estimado Sr. Juan Carlos Videla, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información enviado por Ud, que ha sido recibida el día 11/04/2018 mediante solicitud electrónica, a cuyos efectos la Mesa General de Entradas y Archivo ha generado el Expediente Electrónico **EX-2018-15964715- -APN-SG#ACUMAR**, a los fines de brindar la respuesta correspondiente.

En relación a su pedido, y a fin de dar cumplimiento con lo establecido por la Ley Nº 25.831, procedemos en responderle que su "solicitud de información general de la cuenca/ riachuelo matanza para realizar una monografía" por ser, como usted manifiesta, "de carácter general", le informamos que es política de este organismo poner a disposición de la población en general y de las organizaciones de la sociedad civil, la información actualizada en torno a los avances en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental. Asimismo, de conformidad con los postulados esgrimidos en la Sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el día 08 de julio de 2008, en la actualidad, esta Autoridad de Cuenca, agrupa su información más destacada y la pone a disposición de todos los ciudadanos con interés en obtener información detallada sobre las acciones de saneamiento llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo a través de su página web oficial: www.acumar.gob.ar, en constante revisión y actualización.

En caso de requerir información puntual, quedamos a su disposición para requerirla por este medio.

Quedamos a disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir. Asimismo, le notificamos que puede solicitar vista del **EX-2018-15964715- -APN-SG#ACUMAR** en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

Sin otro particular saluda atte.